

## **ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA DE MADUREZ DE ACCESO A ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES: Comentario de texto / Desarrollo de un tema actual**

### **1. CONTENIDOS**

- Identificación y caracterización de textos de diferentes tipos de acuerdo con los elementos de la situación, su registro, su adecuación al contexto de comunicación, su modalidad y/o su género.
- Identificación del tema y de la organización de la información de textos de carácter expositivo y argumentativo procedentes del ámbito académico o los medios de comunicación.
- Composición de textos expositivos o argumentativos propios del ámbito académico o los medios de comunicación con una adecuada organización de la información que permita la identificación del tema y su objetivo comunicativo.
- Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido explícito e implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.
- Reconocimiento y utilización de estrategias discursivas o recursos expresivos en relación con el contenido del texto.
- Presentación correcta de los textos escritos y uso adecuado de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

### **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1. Identificar diferentes clases de textos pertenecientes al ámbito académico o de los medios de comunicación; caracterizarlos poniendo de relieve los rasgos más significativos de la clase, tipo o género al que pertenecen, relacionando sus propiedades lingüísticas más relevantes con los elementos de la situación comunicativa; y valorar la adecuación y la eficacia de los mismos en el contexto del que se trate.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para identificar textos de diferentes clases dentro de los ámbitos de uso que se mencionan. La caracterización de los textos exigirá que se pongan de relieve las propiedades que en cada clase, género o tipo de texto permiten reconocer la presencia de los diferentes elementos de la situación comunicativa (el tema, el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro). Se evaluará también la capacidad para valorar la adecuación de los textos y su eficacia en cada uno de los contextos en que se produzcan.

**2. Identificar el tema y la organización de la información en el texto; explicar las relaciones que se establecen entre los enunciados y/o partes del texto, con especial atención a los expositivos y argumentativos, y sintetizarlos (mediante esquema o resumen) de modo que se recojan las ideas que los articulan formando un todo complejo.**

Se evaluará la capacidad de extraer el tema general del texto y las ideas que lo desarrollan. De manera especial se valorará la capacidad para explicar las relaciones entre los enunciados y/o partes que conforman la complejidad interna de los textos, especialmente en los textos de divulgación (académicos o periodísticos) y en los textos de opinión.

Se evaluará asimismo la capacidad de reconocer la relación y la jerarquía entre las partes del texto, la capacidad para representar gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales, y para elaborar un resumen del texto siguiendo el esquema previamente elaborado de modo que se evidencie la complejidad de su contenido.

**3. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas relacionados con la actualidad social, cultural o científica teniendo presentes las normas de corrección lingüística.**

En la valoración de los textos producidos se tendrá en cuenta la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, el uso del registro adecuado, la capacidad expresiva, la originalidad y las normas que impone la corrección lingüística.

#### **4. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos y en la composición de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas expresivas.**

Con este criterio se pretende comprobar que determinados conocimientos adquiridos sobre la lengua se utilizan de forma sistemática y reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos.

Se atenderá a los procedimientos de conexión y marcadores propios de los textos, a los procedimientos anafóricos, al papel de los tiempos verbales como procedimientos de cohesión; a las múltiples estructuras sintácticas y a las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor. Se evaluará también el uso correcto de las convenciones ortográficas y el de los procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros (citas, discurso referido).

### **3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

En este ejercicio la persona aspirante podrá elegir entre un comentario de texto (opción 1) o el desarrollo de un tema general de actualidad (opción 2) y dispondrá de un máximo de 45 minutos para su realización.

#### **Opción 1**

Quien opte por el comentario de texto realizará, en primer lugar, un esquema y un resumen del texto propuesto. Tanto el esquema como el resumen deben recoger con precisión y brevedad el contenido básico del texto de modo ordenado. En el caso del esquema se trata de enunciar las ideas básicas con un mínimo de orden. En el caso del resumen de lo que se trata es de redactar tales ideas con brevedad incluyendo las relaciones que el texto establece entre ellas.

Un segundo apartado del comentario consistirá en examinar las características del texto (partes, recursos, etc.) vinculándolas con los efectos comunicativos que tales características persiguen.

En un tercer momento, el comentario exige ampliar el contenido del texto vinculando su información con la realidad a la que se refiere, aportando ejemplos de situaciones que respondan a los enunciados del texto, reflexiones que extiendan tales enunciados o bien críticas y/o valoraciones referidas a la idea global que se desarrolla en el texto original o a alguna de las partes que sirven para desarrollar esa idea global.

Como se trata de una prueba escrita, se valorarán la corrección gramatical (enunciados bien contruidos), discursiva (organización del escrito) y ortográfica.

#### **Opción 2**

Quien opte por el desarrollo de un tema general realizará una composición escrita. Para realizarla se proporcionará un estímulo (un gráfico, una viñeta, un dibujo, un texto, etc) que proporcione alguna información o idea básica sobre el tema propuesto.

La elaboración del escrito debe incluir, en primer lugar, un título que recoja con fidelidad el contenido del texto.

El escrito debe incluir, también, una presentación del tema propuesto (enunciado del tema, datos que lo vinculen con la realidad, etc.), un desarrollo para el que se pueden utilizar los datos o ideas que se proporcionan en el estímulo y un cierre final que puede consistir en una valoración, una crítica o una reflexión coherente con el contenido que se ha desarrollado.

Al tratarse de una prueba escrita, se valorará la corrección gramatical (enunciados bien contruidos), la discursiva (organización del escrito, coherencia entre las partes, uso adecuado de conectores textuales, etc.) y ortográfica.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba se valorará de **0 a 10** puntos, de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>Opción 1</b>		
<b>Cuestión</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Puntuación</b>
1	Elaboración del esquema	Hasta 1,5 puntos
	Elaboración del resumen	Hasta 2 puntos
2	Detección de características del texto (partes, conectores textuales, orientación del tema, tipo de escrito, recursos expresivos, etc.)	Hasta 1,5 puntos
	Relación de las características con el contenido del texto (datos concretos, ejemplos, delimitación de partes con precisión, efectos de los recursos expresivos, etc.)	Hasta 1,5 puntos
3	Explicación del contenido del texto vinculando el tema o idea general con los distintos subtemas o asuntos que se tratan.	Hasta 1,5 puntos
	Ampliación del contenido del texto incorporando datos, ejemplos, conocimientos, ideas, reflexiones o críticas argumentadas relacionadas con la idea general del texto o con los distintos subtemas.	Hasta 2 puntos
Observación	La puntuación máxima en cada uno de estos apartados se alcanzará cuando, además, tanto la redacción como la ortografía de las respuestas sean correctas.	

<b>Opción 2</b>	
<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación</b>
Adecuación del título al contenido del texto	Hasta 1 punto
Presencia de todas las partes del texto que se indican en el planteamiento.	Hasta 1 punto
Presentación adecuada en la que se indica con claridad el tema y la orientación que tendrá el desarrollo del texto.	Hasta 1,5 puntos
Desarrollo que incluya las ideas señaladas de acuerdo con la orientación que se haya dado al texto.	Hasta 1,5 puntos
Valoración u opinión final coherente con los datos, el título y el desarrollo.	Hasta 2 puntos
Construcción correcta de los enunciados que componen el texto (corrección sintáctica y morfológica, variedad del vocabulario, etc.)	Hasta 2 puntos
Ortografía correcta	Hasta 1 punto

#### 5. MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y no se corregirá.

#### 6. DURACIÓN

Para la realización de cualquiera de las dos opciones de la prueba, el aspirante contará con un máximo de 45 minutos.